



PROCES abrirá inscripciones para cursar Bachillerato en el segundo semestre

La Dirección General de Educación Secundaria convoca a los funcionarios de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), que no hayan completado sus estudios en Secundaria, a inscribirse para cursar PROCES ANEP (Bachillerato), en el segundo semestre de este año, de acuerdo al siguiente detalle:

A) Funcionarios de ANEP que residen o trabajan en Montevideo o área Metropolitana:

Los funcionarios que se inscriben por primera vez para cursar Bachillerato, deberán tener Ciclo Básico completo, sin previas.

INSCRIPCIONES:

-26/07/22 de 18:30 a 20:00 horas, los estudiantes que posean cédula con dígito verificador (final) 0, 1 y 2.

-27/07/22 de 18:30 a 20:00 horas, los estudiantes que posean cédula con dígito verificador (final) 3, 4 y 5.

-28/07/22 de 18:30 a 20:00 horas, los estudiantes que posean cédula con dígito verificador (final) 6, 7, 8 y 9.

Los interesados deberán concurrir en los días y horarios especificados a Soriano 1014 esq. Julio Herrera y Obes, con la siguiente documentación:

- 1) Cédula de Identidad
- 2) Fotocopia de la Cédula de Identidad
- 3) Constancia de ser funcionario de ANEP (CODICEN, DGEIP, DGES, DGETP y CFE), expedida por el jerarca inmediato.
- 4) Solicitar y traer "Fórmula 69" en el último Liceo donde cursó, con destino ProCES o Ficha acumulativa expedida por la Escuela Técnica correspondiente.

Sin la documentación solicitada no se realizará la inscripción.

B) Funcionarios de ANEP que residen o trabajan en Paysandú:

Deben concurrir del 26 al 28/07/2022 de 18:00 a 20:30 horas, a la calle Florida 1082 (Paysandú) con la siguiente documentación:

- 1) Cédula de Identidad
- 2) Fotocopia de la Cédula de Identidad
- 3) Constancia de ser funcionario de ANEP (CODICEN, DGEIP, DGES, DGETP y CFE), expedida por el jerarca inmediato.



ANEP

**CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL**

**DIRECCIÓN
DE COMUNICACIÓN
INSTITUCIONAL**

4) Solicitar y traer “Fórmula 69” en el último Liceo donde cursó, con destino ProCES o Ficha acumulativa expedida por la Escuela Técnica correspondiente.

Sin la documentación solicitada no se realizará la inscripción.

Se solicita la difusión de esta información

Comunicado N° 069/022
Montevideo, 7 de julio de 2022